DE :MANO SRL & STAMP WAY N°DE TEL :595-21-424401 22 JUL. 2010 09:13 P3

DE :UNC N°DE TEL :0331241069 20 JUL. 2010 13:58 P1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION
RECTORADO
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Anexo a la Resolución C.S.U. Nº 013/08
ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Nº 0000326

Institución: Universidad Nacional de Concepcion Lugar: Concepción.

Repartición: Pedido Interno Nº:

Dependencia: Rectorado. Fecha: 08-07-2010.-

Señores: Mano SRL

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

Cantidad	Unidad	Detalle	Moneda	Precio Unitario	Importe
4		Camperas impermeables.	Gs.	165.000.-	660.000.-
Vigencia de Orden es del 08-07-2010 hasta 08-08-2010.-					
				TOTAL	660.000.-

Son guaraníes: seiscientos sesenta mil.-

Plazo de entrega: Lugar de entrega: UNC

Forma de Pago: crédito.

Imputación Presupuestaria: 320-322 - FF-10.

Encargado de comprar	Dirección Gral. de Adm. y Finanzas	Rector
	Dr. Angel Leonardo Leguizamón Director Gral. de Adm. y Finanzas Universidad Nacional de Concepción	Dr. LUIS GILBERTO ROMERO ROJAS Encargado de Vice-Rectorado Universidad Nacional de Concepción

Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Vice - Rectorado

Myriam Rocalde

MANO

COMERCIAL E INDUSTRIAL